

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40142 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Calzada de Calatrava (Ciudad Real) - Nº 2371/2019.*

Con fecha 14/03/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2371/2019 (P-910)

Peticionarios: Eliseo Molina López (**4802**), Primitiva Alañón Prieto (**7193**)

Localidad y provincia: Calzada de Calatrava (Ciudad Real).

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos de Sección B por disposición legal con referencias 20297/2008 y 20344/2008, al amparo de la disposición adicional 14º.6 del TRLA, ampliando la superficie de riego para cultivos leñosos de 6,33 ha inscritas a 8,07 ha solicitadas, disminuyendo el volumen máximo anual reconocido de 14.000 m³ a 8.070,75 m³/año utilizando dos captaciones.

Superficie de riego solicitada: 8,07 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,25 l/s

Volumen máximo anual: 8.070,75 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Calzada de Calatrava	Ciudad Real	79	384	435264	4278216
1	Calzada de Calatrava	Ciudad Real	79	385	435365	4278014

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Campo de Calatrava.

Localización del uso: En las parcelas 382, 383, 384, 385 y 387 del polígono 79 de Calzada de Calatrava (Ciudad Real)..

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 28 de octubre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250050106-1